

nas y Seguridad Industrial en Barcelona (c. Provença, 339) y presentar los escritos de alegaciones en el plazo de veinte días desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 4 de marzo de 2005.—Josep Porta Querol, Jefe de la Sección de Gas Canalizado.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

11.088/05. *Anuncio de 10 de marzo de 2005, de la Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo, sobre otorgamiento de Permiso de Investigación «Alhondiga» n.º 4032.*

La Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo hace saber que ha sido otorgado el Permiso de Investigación número 4.032 (0-1-0), denominado «Alhondiga», cuyo titular D. Vicente Guzmán Amo, para recursos de la Sección C), extensión de 5 cuadrículas mineras, en los términos municipales de Borox y Añover de Tajo (Toledo).

Toledo, 10 de marzo de 2005.—El Delegado Provincial, Jesús Velázquez García-Bueno.

11.089/05. *Anuncio de 10 de marzo de 2005, de la Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo, sobre solicitud de Permiso de Investigación «José Luis» n.º 4052.*

La Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo hace saber que ha sido solicitado el siguiente derecho minero, con expresión de tipo de derecho (permiso de investigación, P.I.), número, nombre, mineral, cuadrículas mineras, términos municipales y solicitante:

Permiso Investigación; 4052 (0-1-0); «José Luis»; Sección C); 64; Almonacid de Toledo, Nambroca y Villaminaya; Arytel Almonacid, Sociedad Anónima.

Y habiendo sido admitido definitivamente este registro se hace público, a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de veinte días, a partir de la fecha de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Toledo, 10 de marzo de 2005.—El Delegado Provincial, Jesús Velázquez García-Bueno.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11.137/05. *Anuncio del Ayuntamiento de Onda referente a la expropiación de terrenos en calles Santa Clara y Cristo Obrero para apertura de vial y zona verde.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 25 de febrero de 2005, acordó:

1.º Aprobar inicialmente el Proyecto de Expropiación de terrenos en Calles Santa Clara y Cristo Obrero para apertura de vial y zona verde, para su tramitación conforme al procedimiento de tasación conjunta, en el que el Ayuntamiento de Onda se constituye en entidad expropiante y beneficiaria.

2.º Ordenar la apertura del período de exposición pública, por plazo de un mes, del mencionado proyecto, mediante notificación individualizada a los titulares afectados e inserción de anuncios en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en un periódico de los de mayor circulación de la provincia (Levante de Castellón).

Onda, 9 de marzo de 2005.—El Alcalde-Presidente, Enrique Navarro Andreu.

UNIVERSIDADES

10.887/05. *Resolución de la Escuela Universitaria Politécnica de la Universidad de Málaga sobre extravío de Título.*

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 (Ministerio de Educación y Ciencia), se anuncia el extravío del Título de Perito Industrial (Sección de Electricidad), expedido a favor de Don José Muñoz González, el día 31 de julio de 1969, registrado en el folio 45 con el número 2138 del registro especial de la sección de títulos, y con el número 685, folio 27 del libro correspondiente de la Secretaría de esta Escuela.

Málaga, 11 de marzo de 2005.—El Secretario, Juan Antonio Auñón Hidalgo.

10.889/05. *Resolución de la Universidad de Girona sobre extravío de título.*

Se hace público que se ha extraviado un título de diplomada en enfermería a nombre de María Neus Angelats Carlas de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Diputación de Girona.

Girona, 8 de marzo de 2005.—Vicerrector de desarrollo normativo y Secretario General, Josep Oriol LLebot Majó.

10.901/05. *Resolución de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén sobre extravío de título.*

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público el extravío del título de Diplomada en Ciencias Empresariales expedido el 6 de octubre de 1995 a favor de D.ª Catalina Campillo Gomez.

Jaén, 24 de enero de 2005.—El Decano, José Cuesta Revilla.

11.057/05. *Resolución de la Universidad de Alcalá sobre extravío de título.*

De acuerdo con la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 8 de julio de 1988 (BOE de 13 de julio), se hace público el extravío del título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Sección Ciencias Empresariales, expedido el 12 de septiembre de 1997, con NRN 1998109392, a favor de don Francisco Javier Silvestre Cabeza.

Alcalá de Henares, 2 de marzo de 2005.—La Jefe de Sección de Títulos, Begoña Rodríguez García.

11.136/05. *Resolución de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (UPC), sobre extravío de título.*

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío de título de Arquitecto (Especialidad Proyecto, Urbanismo e Historia), expedido el 2 de julio de 1996, a favor de D. Sergio Montesinos Leal.

Barcelona, 28 de febrero de 2005.—La Secretaria, María Santos Tomás Belenguer.

11.157/05. *Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia el extravío de un título.*

En cumplimiento de la Orden del 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío de un título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Jesús Sevillano Estremera, expedido el día 24 de septiembre de 1975.

Santiago de Compostela, 2 de marzo de 2005.—El Secretario General, Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz.

11.158/05. *Resolución de la Universidad de Córdoba por la que se anuncia extravío de título oficial universitario.*

Pérdida de título universitario de Diplomado en Ciencias Empresariales, Especialidad Comercio, de D. Gonzalo Ruiz García, expedido el 20 de noviembre de 1998, con Registro Universitario 23364, Registro Nacional 1999/258289, y Cartulina 1-BB-286132. Se hace público por término de treinta días a efecto de lo dispuesto en la Orden de 08/07/88 (BOE 13 de julio).

Córdoba, 26 de enero de 2005.—El Jefe de Servicio de Gestión de Estudiantes, Fernando José Mohedano Jiménez.

11.160/05. *Resolución de la Facultad de Farmacia de la Universitat de València (Estudi General) sobre extravío de título.*

Extraviado el título de Licenciada en Farmacia de D.ª María Francisca Jiménez Guillén, con NIF 22.460.666Q, expedido el 21 de julio de 1982, se anuncia por término de 30 días, en cumplimiento de lo previsto en la Orden del 8 de julio de 1988.

Burjassot, 23 de febrero de 2005.—El Vice-Decano, Juan J. Server Carrió.